

# AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LOS ASUNTOS A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA A CELEBRARSE EL **MIÉRCOLES DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 8, INCISO B) Y 22, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL.

\* LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD, IDENTIFICADO CON LA CLAVE Y NÚMERO DE EXPEDIENTE **JI-07/2021**, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO **JUAN MANUEL MEJÍAS ARROYO**, QUIEN SE OSTENTÓ COMO CANDIDATO PROPIETARIO A PRESIDENTE DE LA H. COMISARÍA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE **EL PUERTECITO DEL MUNICIPIO DE ARMERÍA, COLIMA**, PARA CONTROVERTIR EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL Y LA JORNADA ELECTORAL CELEBRADA EL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO EN DICHA COMUNIDAD, CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES ORGANIZADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERÍA, COLIMA; Y,

\* LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL JUICIO DE ELECTORAL **JE-15/2021** PROMOVIDO EL **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA**, POR CONDUCTO DE LA LICDA. MARÍA ELENA ADRIANA RUÍZ VISFOCRI, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL, PARA CONTROVERTIR EL DECRETO NÚMERO 26, APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, RELATIVO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE COLIMA", EL VEINTICINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

**LUGAR:** SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

**HORA:** 11:00 ONCE HORAS.

**LIC. ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**